

Adquisiciones
Administración e
Innovación Gubernamental



CIRCULAR ADQ/002/2020

Guadalajara, Jal., 21 de enero de 2020

SECRETARIO GENERAL, CONTRALOR, SINDICA, TESORERA, JEFE DE GABINETE, COORDINADORES GENERALES, DIRECTORES, JEFES DE UNIDAD, JEFES DE DEPARTAMENTO, ADMINISTRATIVOS Y SERVIDORES PUBLICOS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALAJARA.

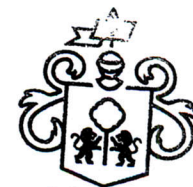
Por este medio me permito enviarles un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarles que el proveedor se encuentra Suspendido, inhabilitado por un año, con fundamento al artículo 83 numeral 2 y el artículo 86 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios para el Municipio de Guadalajara, dicha empresa no podrá participar en futuras licitaciones.

213 Batas Botas y Uniformes Industriales, S.A. de C.V.

Por lo anterior solicitamos a ustedes evitar llevar a cabo cualquier transacción comercial.

Atentamente
"Guadalajara, Capital Mundial del Deporte"

Ing. Ricardo Ochoa Bernal
Director de Adquisiciones



Gobierno de
Guadalajara

Dirección de Adquisiciones
Coordinación General de
Administración e Innovación
Gubernamental

Nicolás Regules 63, Planta Alta del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100 Guadalajara, Jalisco. México.
3942 3700